

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:30 hrs. del día 04 de Marzo del 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Armando Lazalde Loera, en su carácter de Director de Edificación, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-ED-051-21**, consistente en la Ejecución de la Obra: **GUARNICIONES Y BANQUETAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO EN ZONA CENTRO CALLE 5 DE MAYO DE CALLE PEREYRA A CALLE MELCHOR OCAMPO, EN COLONIA SAN ANTONIO CALLE ÁLAMOS DE CALLE XOCONOSTLE A CARRETERA FEDERAL 45, COLONIA LOS ÁNGELES CALLE MADRE SELVA DE CALLE ARROYO CULEBRAS A CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CHICAGO CALLE MELCHOR OCAMPO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 5 DE MAYO, CALLE JACARANDAS DE CALLE BUGAMBILIA A CALLE MELCHOR OCAMPO, CALLE BUGAMBILIA DE CALLE ARROYO CULEBRA A CALLE JACARANDA, COLONIA REVOLUCIÓN CALLE LEÓNIDES GUERRERO DE CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ A CALLE EMILIANO ZAPATA, CALLE BENIGNO ROSAS DE CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ A CALLE EMILIANO ZAPATA, COLONIA NUEVA ESPAÑA CALLE ALEILA DE CALLE ATLÁNTICO A CALLE PUENTE EL AJILADERO, EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
ICIM INGENIERIA, S.A DE C.V.	\$ 2'507,459.38
ING. ABEL MORALES VALENZUELA	\$ 2,534,328.93
CONSTRUCTORA DECAM DURANGO, S.A DE C.V.	\$ 2'543,524.34
JESUS GERARDO DE LA CRUZ VELAZQUEZ	\$ 2'580,856.42

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Armando Lazalde Loera en su carácter de Director de Edificación de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa: **ICIM INGENIERIA, S.A DE C.V.**

Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-ED-051-21**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 2'507,459.38 (dos millones quinientos siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 38/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 14:00 hrs. del día 05 de Marzo del 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:45 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Armando Lazalde Loera, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Armando Lazalde Loera
Director de Edificación

Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES:

ICIM INGENIERIA, S.A DE C.V.

C. CLAUDIA PAOLA DEL ROCIO ANDRADE SOTO

CONSTRUCTORA DECAM DURANGO, S.A DE C.V

C. JUAN ANTONIO PEREZ DEVORA

ING. ABEL MORALES VALENZUELA

C. ALEJANDRO NEVAREZ ASTORGA

JESUS GERARDO DE LA CRUZ VELAZQUEZ

C. RODOLFO VALLES FLORES



